

Guayaquil, 04 de febrero de 2019

Señor:

**GUNTHER RAMÓN SONNENHOLZNER SPER** 

Ciudad.

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ESLIVE S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de esta fecha, con los deberes y atribuciones señalados en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social de la compañía.

Como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía tendrá usted individualmente la representación legal y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública de constitución de la compañía, autorizada por el Notario Decimosexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 15 de agosto del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de octubre del 2001.

Atentamente,

GEORG RAMON SONNENHOLZNER SPER Gevente General

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía ESLIVE S. A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 04 de febrero del

2019.

GUNTHER RAMÓN SONNENHOLZNER SPER

ESLIVE S. A.
PRESIDENTE EJECUTIVO

Gunther Ramón Sonnenholzner Sper

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cedula de Ciudadanía No.1203244817



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTÓRIO:5.948 FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2019 HORA DE REPERTORIO:15:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía ESLIVE S.A., a favor de GUNTHER RAMON SONNENHOLZNER SPER, de fojas 6.197 a 6.200, Registro de Nombramientos número 1.767.

ORDEN: 5948

William Control of the control of the

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la del declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

18 FEB;

HORA:

eceptor: Mónica Villacreses Indarte Firma:\_\_\_\_\_